

Tegucigalpa M.D.C.
17 de marzo del 2022


Oficio No. PPCM-DN-189-2022


Honorable
Ivonne Ardón
Comisionada Presidenta Instituto de Acceso a la Información Pública
Su Despacho

Estimada señora :

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones, me dirijo a usted en mi condición de Delegada Presidencial del Programa Ciudad Mujer, en relación a su oficio No. IAIP-SPC-024-2022 de fecha 16 de marzo de 2022, para informarle que hemos asignado a la Ingeniera Dania Carolina Pineda Tejada con número de Identidad 0801-1981-05659, celular número (504) 9939-5005 y correo electrónico dpineda@ciudadmujer.gob.hn, como Oficial de Información Pública (OIP) del Programa Ciudad Mujer, para quien solicitamos, a su más pronta conveniencia, la cuenta de usuario para poder cumplir con sus funciones. De igual manera solicitamos la revocación de usuario del Abogado Mauro Antonio Argeñal Rivas.

Agradeciendo la atención a nuestra comunicación y a la espera de sus noticias, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y alta estima.


Tatiana Isabel Lara Pineda
Delegada Presidencial
Programa Ciudad Mujer



cc: Ivonne Ardón, Comisionada Instituto de Acceso a la Información Pública
cc: Archivo

CONSTANCIA

La suscrita Delegada Presidencial del Programa Ciudad Mujer por este medio hace constar que la ciudadana Dania Carolina Pineda Tejada con Identidad N° 0801-1981-05659, se desempeña en el cargo de Jefa de Monitoreo y Evaluación desde el 14 de octubre del año dos mil veintiuno y como Oficial de Información Pública desde el diecisiete de marzo del año dos mil veintidós. Y para uso exclusivo del Instituto de Acceso a la Información Pública, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los diez (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós.


Tatiana Isabel Lara Pineda
Delegada Presidencial
Programa Ciudad Mujer

